

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOTELES DE LA SIERRA SIERRAHOTELES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los quince días (07) días del mes de Julio del año dos mil diez y siete (2017), siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador N36-212 y Naciones Unidas, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la compañía HOTELES DE LA SIERRA SIERRAHOTELES S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria

Actúa como Presidente Ad-hoc, designado por la Junta General de Accionistas el señor William Ernesto Arteaga Palacio, y como Secretaria Ad-hoc la señora Alejandra María Orozco Giraldo.

La Secretaria Ad-Hoc informa que ha concurrido a esta Junta Extraordinaria, la totalidad de accionistas de la compañía, conforme consta en el siguiente listado:

La Compañía **HOTELES EL SALITRE S.A.**, debidamente representada por Alejandra María Orozco Giraldo, en su calidad de Representante Legal en el Ecuador, propietaria de 120 acciones, con un valor nominativo de US\$ 1.00 cada una, y con derecho a 120 votos.

La Compañía **J. LONDOÑO R. Y CIA. S. EN C.**, debidamente representada por William Ernesto Arteaga Palacio, en su calidad de Representante Legal en el Ecuador, propietaria de 4160 acciones, con un valor nominativo de US\$ 1.00, cada una, y con derecho a 4160 votos.

La Compañía **PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A.**, debidamente representada por Pedro Antonio Astudillo Suarez, en su calidad de Representante Legal en el Ecuador, propietaria de 6120 acciones, con un valor nominativo de US \$ 1.00 cada una y con derecho a 6120 votos.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General EXTRAORDINARIA de Accionistas. El Presidente Ad-hoc declara instalada la junta.

ORDEN DEL DIA

**UNICO PUNTO.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Una vez conocidos los resultados económicos generados por la Compañía durante el ejercicio 2016, el Presidente Ad-Hoc de la Junta sugiere que por así convenir a los intereses de la misma, las utilidades generadas sean repartidas según el siguiente detalle:

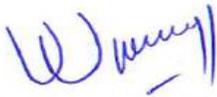
UTILIDADES A DISTRIBUIR AÑO 2016	673,019.46			
ACCIONISTAS	% PARTICIPACION	VALOR PARTICIPACION ACCIONARIA (A)	% DISTRIBUIDO (B)	VALOR A DISTRIBUIR C (A*B)
1. HOTELES EL SALITRE S.A.	1.1500%	7,739.72	100.00%	7,739.72
2. J. LONDOÑO R. Y CIA S. EN C	40.000%	269,207.78	100.00%	269,207.78
3. PROINTEL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A.	58.850%	396,071.95	20.00%	198,035.98
		673,019.46		474,983.48

Después de liberar con los **Accionistas**, los mismos aprueban por unanimidad la moción presentada por el presidente Ad Hoc de la Junta de distribuir un valor correspondiente a \$474.983,48 USD (Cuatrocientos setenta y cuatro mil novecientos ochenta y tres con cuarenta y ocho) dólares de los EEUU de América.

Después de la liberación por parte de los Accionistas se manifiesta que el valor mencionado para distribución no puede ser mayor por cuanto la Compañía no cuenta con el flujo necesario para la repartición total.

Siendo las 13h00 horas se da por terminada la Junta, firmado para constancia los representantes de las Compañías en el país.

Firman en unidad de acto,



William Ernesto Arteaga Palacio
Presidente Ad-Hoc



Alejandra Orozco
Secretario Ad-Hoc

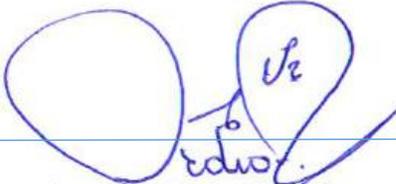
Accionistas:



Alejandra Orozco
Por **HOTELES EL SALITRE S.A.**

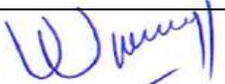
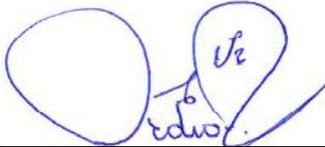


William Ernesto Arteaga Palacio
Por **J. LONDOÑO R. Y CIA. S en C**



Pedro Antonio Astudillo Suarez
Por **PROMOTORA INTERNACIONAL
DE HOTELES LONDOÑO S.C.A.**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTELES DE LA SIERRA SIERRAHOTELES S.A.
CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2017**

SOCIO	FIRMA
HOTELES EL SALITRE S.A.	
J. LONDOÑO R. Y CIA. S en C	
PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A.	

Fecha.- 13 de mayo de 2017

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Alejandra Orozco
Secretaria Ad-Hoc de la Junta